

DECRETO EXENTO N°:

001997

MARIA ELENA,

24 MAY 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 22-05-23 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **JUAN CASTRO GARCIA**, Honorarios, Auxiliar de Aseo.
- 3.- El Registro N° 093 de fecha 22-05-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **JUAN CASTRO GARCIA**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **JUAN CASTRO GARCIA**, Honorario, Auxiliar de Aseo.

DIAS DISPONIBLES : 2
DIAS SOLICITADOS : 2
SALDO DIAS : 0
FECHA DESDE : 30-05-2023
FECHA HASTA : 31-05-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL